

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIAS DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA COMERCIALIZADORA FAMILYHOME CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las 09:20 am en las oficinas de la compañía COMERCIALIZADORA FAMILYHOME CIA LTDA, ubicadas en la ciudad de Quito Cantón Quito, Provincia de Pichincha República del Ecuador, se reúnen las siguientes personas. Zhao Yanni y Che Xiuli, es decir se encuentran presente el 100% del capital social de la compañía COMERCIALIZADORA FAMILYHOME CIA LTDA, tendieron a la convocatoria y en concordancia con los artículos 121 y 238 de la Ley de Compañías.

Asume la presidencia de la Junta el Sra. Che Xiuli, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria la Sra. Adriana Belen Taicuz, en su calidad Secretaria de la Compañía COMERCIALIZADORA FAMILYHOME CIA LTDA.

A continuación, la Junta pone en consideración de los socios el orden del día que es:

1. Constatación del quorum
2. Informe del presidente
3. Análisis de Estados Financieros de la compañía hasta el 31 de diciembre de 2018
4. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios

La misma que es aprobada por unanimidad, y se pasa a tratar la misma:

1.- Constatación de quorum

Por secretaria se constata la presencia de los socios:

Zhao Yanni.- Que mantiene 1.800 participaciones y del socio Che Xiuli que mantiene 200 participaciones, con lo que se determina que existe el quorum necesario para dar inicio a la Junta.

2.- Informe del Presidente

La Sra. Che Xiuli, dio lectura al siguiente informe:

Señores socios rindo a ustedes el informe de los Estados Financieros y las respectivas reformas tomadas de acuerdo a las normativas vigentes, sobre el, ejercicio fiscal al 31 de diciembre 2018. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que le hacemos entrega a la junta; la Situación Económica del año 2018, me permite apreciar resultados de una utilidad en cero \$0.00 ya que la empresa fue constituida en el mes de noviembre 2018, ya por cerrar el periodo fiscal 2018. En lo que concierne a la estabilidad financiera como también a los resultados finales de la empresa, por lo cual podemos ver y determinar que ha sido un periodo fiscal muy satisfactorio, y se avanza con las metas proyectadas. Durante los meses de noviembre a diciembre del año 2018, a los administradores de la compañía, como también del esfuerzo de cada uno de las personas que forman la compañía COMERCIALIZADORA FAMILYHOME CÍA LTDA. Con fundamento en las consideraciones anteriores.

3.- Análisis de los Estados de la compañía, hasta 31 de diciembre de 2018

Escuchada el Informe Financiero, la Junta de Socios, RESUELVE: aprobar por unanimidad los Estados Financieros, que se detallan:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados o Pérdidas y Ganancias
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambio en el Patrimonio

4.- Lectura y aprobación del acta de la Junta de Accionistas.- La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotada el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, La Presidenta de la Junta levanto la sesión siendo las 12:30.

车秀丽

Che Xiuli

PRESIDENTA



Adriana Belén Taicuz Tixi

SECRETARIA